
COMUNICADO

Microfinanciera Fundeser S.A., informa a sus clientes que mediante Nota de Prensa publicada el 9 de agosto de 2023, el Banco Central de Nicaragua ha establecido en **cero por ciento (0%) anual la tasa de deslizamiento por mantenimiento de valor** del tipo de cambio del Córdoba con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, esta tasa se aplicará y publicará en la tabla mensual del tipo de cambio, y entra en vigor a **partir del 01 de enero de 2024**.

Por lo anterior, los pagos de créditos que realicen nuestros clientes a partir del 01 de enero de 2024, se ajustarán a la tasa de deslizamiento del cero por ciento (0%) anual en concepto de mantenimiento de valor, aplicándoles el tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Nicaragua y vigente a la fecha en que realicen sus pagos.

Si desea mayor información puede visitar nuestra red de sucursales, contactarnos mediante nuestras plataformas digitales, o al número telefónico 2268-1152.

Atentamente,

Microfinanciera Fundeser S.A.